

El Departamento de Vivienda municipal informa:

Entre el **17 de noviembre y el 4 de diciembre** podrás postular al segundo llamado **DS1 clase media**, no será requisito contar con preaprobación de crédito hipotecario para postular a cualquiera de los títulos y tramos.

1.-Entre el **17 de noviembre y el 4 de diciembre** (hasta las 14:00 Hrs.) Si postulaste al llamado anterior podrás aprobar la propuesta de postulación automática ingresando a www.minvuconecta.cl

2.-Entre el **19 de noviembre al 4 de diciembre** (hasta las 14:00 Hrs.) Si es la primera vez que postulas para comprar una vivienda nueva o usada. Postulación automática, podrás realizar la postulación en línea en www.minvu.cl

3.- Entre el **23 de noviembre y el 4 de diciembre** (hasta las 14:00 Hrs) si postulas por primera vez a construcción de vivienda en sitio propio o necesitas acreditar alguna situación excepcional, podrás completar el formulario de solicitud de postulación en www.minvu.cl desde el **23 de noviembre hasta el 4 de diciembre**.

Fonos Departamento de Vivienda:

452-206635

452-206605

452-206659

Celular: 992247616